



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 23 de enero de 1995

Número 16

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**DECRETO** por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, para el uso de la banda de 1605 a 1705 KHz en el servicio de radiodifusión de AM.

**ARTICULO UNICO.-** Se aprueba el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PARA EL USO DE LA BANDA DE 1605 A 1705 KHz en el Servicio de Radiodifusión de AM, suscrito en Querétaro el once de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON,** Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

### DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

México, D.F., 22 de diciembre de 1994.- Sen. **José Luis Soberanes Reyes**, Presidente.- Sen. **Mario Vargas Aguiar**, Secretario.- Sen. **Natividad Jiménez Moreno**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**, Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Esteban Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de enero de 1995).

Tomo CLIX, Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 23 de enero de 1995, No. 16

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, para el uso de la banda de 1605 a 1705 KHz en el servicio de radio-difusión de AM.

AVISOS JUDICIALES: 55-A1, 367, 368, 372, 373, 376, 374, 364, 365, 369, 351, 352, 350, 58-A1, 347, 357, 56-A1, 57-A1 y 364.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 371, 370, 361, 360, 359, 353, 354, 363, 355, 356, 358, 53-A1 y 54-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX

EDICTO

OFICIO NUM: 14/95

EXP. NUM: 245/92

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.

ACTOR: LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V.

DEMANDADO: LUCILA ALBARRAN OSORIO.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 10 de enero de 1995.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DE GOBIERNO.

PRESENTE.

Por medio del presente oficio y en cumplimiento al auto de fecha seis de enero del año en curso, dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de LUCILA ALBARRAN OSORIO, el ciudadano Juez Civil de Cuantía Menor de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, señaló las doce horas del día veintiocho de febrero del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble consistente en un modular marca Fisher, compuesto de amplificador, doble casetera, tornamesa y compae Disc, y dos bocinas de un metro por veinte centímetros de ancho, serie en cuanto a las bocinas N47877 y N47878 y el stereo 525691, modelo RA7522, color negro imitación madera, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$51,500.00 (un mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), convocándose a postores por medio de edictos, que deberán publicarse y anunciarse su venta por dos veces de siete en siete días.

Sin otro particular por el momento, le reitero a usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

El C. Juez Civil de Cuantía Menor de Atizapán de Zaragoza, Estado de México

Lic. David Parada Yescas. Rúbrica

55-A1.—23 enero y 1 febrero

JUZGADO 86. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO

Expediente Núm. 1838/94  
Primera Secretaría

DANIEL BARRANCO CABALLERO

LUCIO LOPEZ GUERRERZ, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto del departamento 202, del condominio 8, conjunto C-11, manzana X, edificio 13-A, fraccionamiento Valle de Ecatepec de Morelos, México, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado, a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apareamiento de que no hacerlo por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 135 del código de procedimientos civiles en el Estado de México, dejándose a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación, de esta Ciudad, Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 22 días de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez. Rúbrica. 367.—23 enero, 2 y 14 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 465/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES HERNANDEZ Y/O JOSE ANTONIO FLORES FERNANDEZ, endosatarios en procuración del señor Herlindo Robles Romero en contra de ALFREDO FUENTES HERNANDEZ Y RAUL FUENTES EL C, juez señala las 10.00 horas del día 2 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate sobre el bien inmueble ubicado en la calle de Fuentes de Eolo, lote 16, manzana 8, fraccionamiento San Gabriel y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote número 15, al sur: 15.00 m con lote 17, al oriente: 8.00 m con lote 53, al poniente: 8.00 m con calle Fuente de Eolo, superficie según escrituras.

Se dice se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este II. juzgado, convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 02/100 M.N.).—Toluca, México a los 12 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sábano.—Rúbrica. 368.—23, 26 y 31 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 2490/94  
Segunda Secretaría

ELVIRA PAULA GARCIA DE COLIN

RAUL SANCHEZ CRUZ, promueve en la vía ordinaria civil, la usucapción, respecto del terreno marcado con el número 18, de la manzana 7, en la calle Vicente Guerrero, de la Colonia Nueva Aracón, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con lote 19; al sur: 19.00 m con lote 17; al oriente: 7.00 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 8.00 m con lote 11; haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla ante este juzgado, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, con el apareamiento de que no hacerlo, este juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones sólo siendo personales, se le harán por lista. Fijese en la puerta de este juzgado copia íntegra de este provido, durante todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de este distrito judicial, por tres veces de ocho en ocho días.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 372.—23 enero, 2 y 14 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

Exp. Núm. 1239/93. LIC. BEATRIZ EUGENIA GOMEZ MARTINEZ Y/O, promoviendo en el juicio ejecutivo mercantil en contra de Eduardo Castañeda Castañeda Y/O. El C. Juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 17 de febrero del año para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble embargado consistente en un Omnibus marca Masa, Somex 2030, modelo 1975, con número de motor 8VA-20540, serie número SOMEX2030-4178, tipo panorámico a nombre de EDUARDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA, con número económico 121 con la leyenda Autobuses México-Tenango del Valle-Chalma, S.A. de C.V., color blanco, con franjas color azul, al costero, asientos color gris con fondos combinados amarillos con diez vidrios rojos, cables, cortinas, aceite una televisión de diez pulgadas, llantas en buen estado, debiéndose anunciar la misma por un día de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 26,000.00. (VEINTISIX MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convóquense postores, Tenango del Valle, México, a 18 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vénces.—Rúbrica.

373.—23, 24 y 25 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLAXCOCO**

**EDICTO**

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

La señora MARIA DE LA LUZ DE VALENTIN, en el expediente número 1305/94, que se tramita en este juzgado demanda la usucapión del lote de terreno número 4 manzana 204 de la calle 26 número 23 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 2075 m con lote 3, al sur: 2075 m con lote 5; al oriente: 1060 m con lote 17; al poniente: 1060 m con calle 26; con una superficie total de: 207.5 m<sup>2</sup>. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de la presente comparezca a este juzgado a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente a los 3 días de enero de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Monragnón.—Rúbrica.

366.—23 enero, 2 y 14 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 2146/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLACENCIA Y/O JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS en contra de TEÓDORO MARTINEZ GARRIDO LEANDRO MARTINEZ GARRIDO Y/O NICOLASA CARRILLO DE MARTINEZ, el C. Juez Cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las doce horas con treinta minutos del día 3 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de un inmueble ubicado en Francisco Javier Mina S/N, en San Mateo Otzacatipan, con terreno de labor y casa con una superficie de: 794.46 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 49,950.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS)—Que resultó de la deducción del diez por ciento (Convóquense postores, Toluca, México, a 16 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

374.—23 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENCOCO**  
**EDICTO**

En el expediente Núm. 1449/94 DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A. Por el presente se le hace saber que: FELICIANA VAZQUEZ ALMORA, en el expediente número 1449/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 115 de la colonia Esperanza de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 15.00 m con lote 1-A, al sur: 15.00 m con lote 3, al oriente: 8.00 m con lote 30, al poniente: 8.00 m con calle 11, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días de enero de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Monragnón.—Rúbrica.

364.—23 enero, 2 y 14 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

En el expediente número 630/91, relativo al juicio ordinario civil promovido por JOSEFINA AVILA SILVA en contra de OSCAR NIETO LOPEZ se dictó un acuerdo que a la letra dice: a sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido como solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código procesal civil en vigor y toda vez que el domicilio actual de la parte demandada se desconoce emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta población, los que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber al demandado OSCAR NIETO LOPEZ que la señora JOSEFINA AVILA SILVA demanda la disolución del vínculo matrimonial, al señor OSCAR NIETO LOPEZ, así como también la pérdida de la patria potestad de la menor ANA FATIMA NIETO AVILA, fundando como causal las previstas en los artículos 253 fracción VIII y XII del código procesal civil en vigor, haciéndole saber a la parte demandada que debe presentarse a este juzgado a dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro del término del emplazamiento por sí o por gestor o apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código citado, debiéndose fijar una copia de la resolución en la puerta de este tribunal a fin de dar fe del emplazamiento, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado para su mayor conocimiento.—Tenancingo, México, a 5 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramilla Arroyo.—Rúbrica.

365.—23 enero, 2 y 14 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

Exp. 671/94. GLORIA ELENA GARCIA SALDIVAR, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto sílico con casa sin denominación especial, ubicado en el barrio de Juchitán en la población de Juchitpepec, México, que mide y linda: norte: 24.60 m con Cirilo Villa; sur: 24.60 m con calle Rayón; oriente: 16.63 m con Juan Cruz Garza; y poniente: 16.63 m con Av. Negro, superficie aproximada de: 410.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 9 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

369.—23, 26 y 31 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Segunda Secretaria

Que en los autos del expediente número 84/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de CATALINA PORTUGUES SANTILLAN, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Profesor Noé Pérez Píoquinto No. 118, lote 7, manzana IV, municipio de Toluca, México, colonia Morelos, volumen 261, libro 10., sección 10., partida 526-7782, con fecha diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y siete, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 9; al sur: 18.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle Noé Pérez Píoquinto; al poniente: 10.00 m con lote 8, con superficie de 180.00 metros cuadrados, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$258,000.00 (doscientos cincuenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), misma que fuera fijada en los avalúos de los peritos, se convocan postores.—Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez. Rúbrica. 351.—23, 26 y 31 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

ALFREDO GARDUÑO CASTRO.

En el expediente número 1512/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUANA NUÑEZ VAZQUEZ en contra de ALFREDO GARDUÑO CASTRO, la C. Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, ordenó se emplazara por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días a efecto de contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo en que dure el emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, es decir, por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación. Toluca, México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

352.—23, 26 y 31 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se realizó el juicio ejecutivo mercantil número 1598/93, promovido por ISIDORO GARCIA ARRIAGA y/o JUAN RANGEL CONTRERAS en contra de JOSE FELICIANO CHAVARRIA VALDEZ y otros, la C. Juez señaló las doce horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: inmueble ubicado en la calle Pirulas No. 116, en Casa Blanca, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote número 8; al sur: 17.00 m con lote número 10; al oriente: 7.00 m con calle Pirulas; al poniente: 7.00 m con propiedad privada, con una superficie total de 119.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cuarenta y dos mil quinientos sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

350.—23 enero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO**

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS QUE INTEGRAN A INTERPIEL, S.A. DE C.V.

En el expediente marcado con el número 224/94, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por ANTONIO MARTINEZ ZAVALA, con fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se dictó resolución para el efecto de que se convoque a una asamblea general ordinaria de los accionistas que integran a INTERPIEL, S.A. DE C.V., bajo el siguiente orden del día: 1.—Instalación de asamblea; 2.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre las actividades desarrolladas durante los ejercicios fiscales de mil novecientos noventa y uno, mil novecientos noventa y dos, mil novecientos noventa y tres; 3.—Presentación para el análisis discusión en su caso aprobación de los estados financieros previo dictamen del comisario, de los ejercicios fiscales antes mencionados; 4.—Requerimiento al Presidente del Consejo de Administración para que haga entrega de los títulos que amparan el capital social de la empresa; 5.—Revocación en su caso nombramiento de nuevo consejo de administración y otorgamiento de facultades; 6.—Revocación y en su caso nombramiento de comisario; 7.—Aprobación para iniciar el trámite para fincar responsabilidad ante las autoridades judiciales correspondientes corresponsables en que han incurrido los señores JESUS ARTURO PARRA ALARCON como Presidente del Consejo de Administración, y el señor BERNARDO BALBUENA GONZALEZ GONZALEZ, como Comisario; 8.—Designación de Delegado Especial habiendo realizarse la publicación de la convocatoria respectiva en la GACETA DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación en esta cabecera distrital, con una anticipación de no menos tres días anteriores a la fecha en que tendrá verificativo la asamblea, atento a lo dispuesto cláusula décima tercera de los estatutos sociales, asamblea que también deberá verificarse en el domicilio social de INTERPIEL, S.A. DE C.V.

Se expide la presente a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

58-A1.—23 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

En el expediente número 32/995, relativo a las diligencias de información de dominio, promovido por ROSA VELAZQUEZ TORRES, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en barrio del Calvario 116, de la calle Miguel Hidalgo, del municipio de Zinacantan, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.50 m con Artemio Velázquez Torres; al sur: 10.50 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 18.60 m con calle de Galeana; y al poniente: 18.60 m con Juana Velázquez Torres, con superficie de 195.30 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

347.—20, 23 y 24 enero

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. No. 1640/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA y/o CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ en contra de JUAN MANUEL CUCU NIETO el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en Boulevard Isidro Fabela Sur 201, letra B, con una superficie de 47.53 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3,735.75 (ochenta y tres mil seiscientos treinta y cinco nuevos pesos 75/100), que resultó de la reducción del diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquen postores.—Toluca, México, a once de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espurza.—Rúbrica.

357.—23 enero

**JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 2100/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERZA, S.A. en contra de ALFOMBRAS VIRGEN DE SATELITE, S.A. el C. Juez señaló las trece horas del día tres de febrero del año en curso, para la reedificación de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del vehículo camión Vanette, marca Ford, modelo 1981, número de motor hecho en México, con número de serie AC3JXT62217, con número de Registro Federal de Automóviles 5956920, con capacidad de tres toneladas y media, color blanco y con placas de circulación LT7085 del Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad de (diez mil) nuevos pesos: \$10,000.00, por lo que se citó a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de cinco días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de esta H. juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Tlalnepantla, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lilliana Corte Argeles.—Rúbrica. 56-A1.—23, 24 y 25 enero

**JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1807/94  
FLORENA PEREZ COLUNGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado Castorco, ubicado en términos del pueblo de Ocopingo, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.60 m antes con Jesús Pérez, actualmente con Juan Ramos Sánchez; al sur: 15.00 m con fracción restante del mismo inmueble; al oriente: 42.40 m antes con Jorge Pichardo y Pedro G. Rojas, actualmente con calle Pino Suárez; al poniente: 42.40 m antes con Luis Ramos, actualmente con José Sánchez Ramos y Pedro Sánchez Ramos, con una superficie total de 636.00 m<sup>2</sup>, de terreno y 40.80 m<sup>2</sup> de superficie construida.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe: El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 57-A1.—23, 26 y 31 enero

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DEMANDADO: FERNANDO GARNICA GUZMAN  
Y PABLO LOPEZ SARCO

En el expediente marcado con el número: 1176/94, BENITO FLORES SOSA, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapción, rescato del lote de terreno número 15, de la manzana 90, de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 16; al sur: 21.50 m con lote 14; al oriente: 7.00 m con lote 36; al poniente: 7.00 m con calle. Con una superficie total de 150 metros con 50 centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la misma publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimiento, civiles, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de enero de 1995.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Rondero.—Rúbrica. 364.—23 enero, 2 y 14 febrero,

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 8/95, C. HILDA BERRERA VALENTAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 40.97 con camino V.; al sur: 11.45, 2.82, 27.32 y 14.30 con canal de agua; al oriente: 40.60 con camino P. y otro al poniente: 31.22 con camino vial, superficie 1,517.78 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 17 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.—23, 26 y 31 enero

Exp. 9/95, C. GREGORIO LOPEZ PROCOPIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Juan Textepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 25.66 con Octaviano López; al sur: 25.66 con Pedro L. Aguilar; al oriente: 15.50 con carretera; al poniente: 15.50 con Octaviano López, superficie 372.23 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 17 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.—23, 26 y 31 enero

Exp. 10/95, C. SILVERIO SANTANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, México, y mide: al norte: 11.60 y 16.40 con vendedores; al sur: 27.0 con mismo vendedor; al oriente: 2.70, 7.30 con Urbano y Rafael Hernández; al poniente: 10.0 con callejón Fed., superficie de 226.0 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 17 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.—23, 26 y 31 enero

Exp. 5/95, C. J. TRINIDAD MIRANDA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, México, y mide: al norte: 41.0 y 39.0 con Templo del Lunar y/o.; al sur: 78.0 con Flaco Miranda al oriente: 68.0 con ejido Huamango; al poniente: 44.0 y 20.0 con Templo del Lunar y/o., superficie 0-34-64 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., enero 16 de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 371.—23, 26 y 31 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 66/95, GENARO MORENO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 17.00 m con Daniel Sánchez Trujillo; sur: 21.00 m con Palemón Sánchez Trujillo; oriente: 10.00 m con Senorino Lara; poniente: 10.00 m con calle. Ext. Sup: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 370.—23, 26 y 31 enero

Exp. 67/95, LIC. ROBERTO H. DU TILLY Y PALMER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en cuatro líneas 240.00 m en una partiendo del oeste, desde el río de San Mateo hasta el canal, con Roberto H. Du Tilly y Palmer, 11.00 m en otra entre el canal y el camino, con Roberto H. Du Tilly y Palmer, 54.00 m en otra, del camino al arroyo con Roberto H. Du Tilly y Palmer y 31.40 m en la otra con Lino Ayala a partir del arroyo; sur: en seis líneas 193.95 m en una, partiendo del oeste desde el río de San Mateo con Creenciano Rogel, 27.25 m en otra con Creenciano Rogel, 27.35 m en otra con Creenciano Rogel, 119.45 m en otra, entre el canal del agua de riego y el camino, con Pedro Rogel, 52.00 m en otra entre el camino y el arroyo con Pedro Rogel y 20.60 m en la otra a partir del arroyo con Pedro Rogel; oriente: en tres líneas 62.15 m en una, partiendo de norte a sur con Benito Ayala y Lino Ayala, 30.75 m en otra siguiendo el cauce del canal de agua de riego con Pedro Rogel y 26.40 m en la otra con Creenciano Rogel; poniente: en dos líneas 110.00 m en una con el río de San Mateo, siguiendo el cauce de lo mismo y 16.80 m en la otra con Creenciano Rogel. Ext. Sup. 39,015.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 370—23, 26 y 31 enero

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 308/95, ALICIA MARTINEZ CORIOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 35.20 m con Filiberto Martínez; sur: 34.46 m con Cándido Cárdenas; oriente: 7.26 m con calle Morelos; poniente: 7.26 m con Regino Moreno y Juan Ríos, superficie aproximada de 252.86 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 309/95, RAFAELA FLORES FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Abozole; sur: 8.00 m con Miguel Angel Hernández Reyes y Virginia Flores Faustinos; oriente: 63.00 m con Susano Castillo Evangelista; poniente: 63.00 m con camino, superficie aproximada de 504.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 310/95, SECUNDINA SERRANO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Xaloxtoe, mide y linda: norte: 20.00 m con Apolonio Bernal Sánchez; sur: 20.00 m con camino; oriente: 10.00 m con Apolonio Bernal Sánchez; poniente: 10.00 m con Gloria Moisés, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 311/95, FRANCISCO BERNAL SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Xaloxtoe, mide y linda: norte: 11.00 m con río; sur: 11.00 m con calle Cruz Verde; oriente: 45.00 m con Apolonio Bernal Sánchez; poniente: 45.00 m con Alitero Bernal Solis, superficie aproximada de 495.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 1888/94, ROBERTO PIOQUINIO ARCIGA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Encino s/n, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 23.00 m colinda con Cristina J. de Miranda y calle; al sur: 23.00 m colinda con Juan García Escobar; al oriente: 15.90 m colinda con María Auxilio Ramírez Campuzano; al poniente: 19.60 m colinda con Cristina J. de Miranda, superficie aproximada de 407.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 1898/94, SILVIANO FUENTES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Ladera de San Mateo Ataraxquillo Lerma, México, mide y linda: al norte: 26.10 m colinda con Juan Rojas; al sur: 26.00 m colinda con camino; al oriente: 17.30 m colinda con Manuel Colín; al poniente: 19.20 m colinda con Luis Neria, superficie aproximada de 475.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 1886/94, PEDRO VAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Cuartel Santa María Talmimilolpan, Lerma, México, mide y linda: al norte: 26.20 m colinda con camino; al sur: 27.20 m colinda con camino; al oriente: 47.45 m colinda con Lorenzo Cervantes y Perfecto Cervantes; al poniente: 51.00 m colinda con camino, superficie aproximada 1,314.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 1887/94, MA. CONCEPCION CHAVEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 09, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.50 m colinda con Hermelindo Chávez Franco; al sur: 14.50 m colinda con Manuel Valdez Blas; al oriente: 8.00 m colinda con Av. Hidalgo; al poniente: 8.00 m colinda con Hermelindo Chávez Franco, superficie aproximada 116.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 361—23, 26 y 31 enero

Exp. 1885/94, LUCIA REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sta. Ma. No. 126, Col. Sta. Ma. Atarascillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.80 m colinda con Máximo Hernández Santiago; al sur: 10.46 m colinda con privada 13.90 m colinda con Angela Gutiérrez Troche; al oriente: 23.30 m colinda con Víctor Gutiérrez Aparicio; al poniente: 10.10 m colinda con David Reyes Pérez, 13.60 m colinda con Zenaida Reyes Pérez, superficie aproximada de 370.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1884/94, ROBERTO ESTRADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Lomas San José el Llano Lerma, México, mide y linda: al norte: 74.20 m colinda con Juana Camacho Segura; al sur: 75.50 m con Porfirio Allende León; al oriente: 37.50 m colinda con Gabino Altama González; al poniente: 35.90 m colinda con Felipe de Jesus Reyes Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1864/94, VICTOR MANUEL ESTRADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Encino s/n., San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 23.10 m colinda con calle sin nombre; al sur: 23.10 m colinda con Juan García Escobar; al oriente: 13.00 m colinda con Amalia Gaona; al poniente: 16.00 m colinda con Roberto Areiga Campuzano, superficie aproximada 355.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1865/94, OMAR ROMIRO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Vasco de Quiroza, calle Leona Vicario No. 04, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte: 29.75 m colinda con Zenón Romero Dávila; al sur: 20.75 m colinda con Concepción Romero Dávila; al oriente: 13.00 m colinda con Florentino Ballesteros; al poniente: 13.00 m colinda con calle Leona Vicario, superficie aproximada 269.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1867/94, FIDEL REYES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Ameyalco s/n., paraje denominado El Puente en San Miguel Ameyalco, mide y linda: al norte: 75.00 m colinda con río; al sur: 73.70 m colinda con vecino de Atarascillo; al oriente: 66.40 m colinda con vecino de Atarascillo; al poniente: 71.50 m colinda con camino andable, superficie aproximada 5,126.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1866/94, PEDRO ALVAREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peñón No. 9, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 18.25 m colinda con Félix Hernández Gil; al sur: 23.50 m colinda con Miguel Cruz; al oriente: 34.30 m colinda con Félix Hernández Gil y Claudio González Peña; al poniente: 14.80 m colinda con José Alvarez Barranco, 16.55 m colinda con José Alvarez Barranco, superficie aproximada 611.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1868/94, GILBERTO LOPEZ MONTROYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alférez, Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.00 m colinda con Miguel Martínez; al sur: 1.00 m colinda con camino; al oriente: 60.00 m colinda con camino; al poniente: 58.35 m colinda con Antonio Arana, superficie aproximada 680.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1876/94, CRUZ GONZALEZ TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tierra Delgada, en San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 56.30 m, 34.30 m colinda con Juana Cordero y Máximo Pedraza Morales; al sur: 100.50 m colinda con Paula Hernández; al oriente: 4.70 m, 31.40 m colinda con Máximo Pedraza Morales y herederos de Luis Miranda; al poniente: 28.00 m colinda con José Toribio, superficie aproximada 5,542.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1875/94, CRUZ GONZALEZ TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Cabe-Rayó de esta comunidad, mide y linda: al norte: 89.25 m con Adolfo Reyes; al sur: 57.70 m con José Toribio; al oriente: 27.20 m con Angel Flores Hernández; al poniente: 28.00 m con José Toribio, superficie aproximada 2,165.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1877/94, MICAELA APOLINAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Boulevard Jorge Jiménez Cantú No. 11, Col. Jiguero, en Santa María Atarascillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 17.30 m colinda con José González Javier; al sur: 16.50 m colinda con Felipe González; al oriente: 26.70 m colinda con Cresencio Sábas González; al poniente: 27.85 m colinda con Aurelio González, superficie aproximada de 460.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1878/94, MA. GUADALUPE ZAMORA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Col. Santa María, en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 42.90 m colinda con camino; al sur: 31.40 m colinda con Maximiliano Colín; al oriente: 59.25 m colinda con Laureano García; al poniente: 16.90 m colinda con barranca, 3.00 m colinda con Vicente Colín, 27.50 m colinda con Vicente Colín, superficie aproximada 1,486.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1879/94, ALEJO MARQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, No. 44-B15, Ameyalco, mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con Javier Gaxiola; al sur: 17.00 m colinda con Felipe Trejo y Antonia Bernal; al oriente: 45.00 m colinda con Ernestina Mejía Carmona; al poniente: 45.00 m colinda con Javier Gaxiola, superficie aproximada 765 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1880/94, ISRAEL LEGORRETA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino frente al Encino en la Cañada de Alferoz, Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Salustio Reyes; al sur: 20.00 m colinda con José Gómez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m colinda con camino; al poniente: 20.00 m colinda con José Gómez Gutiérrez, superficie aproximada 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1883/94, EDUARDO ESTRADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Las Lomas, San José el Llanito, Lerma, México, mide y linda: al norte: 50.80 m colinda con Graciela Vázquez Flores, 20.20 m colinda con Francisco Córdova Herrera; al sur: 73.20 m colinda con Graciela Vázquez Flores; al oriente: 36.00 m colinda con Gabino Aldama González; al poniente: 35.50 m colinda con Felipe de Jesús Reyes Flores, superficie aproximada 2577 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1882/94, JOSE LUIS MORALES AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María No. 146, Col. Santa María, en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 61.00 m colinda con barranca; al sur: 56.90 m colinda con Valente Morales y Julia Salazar, 24.30 m colinda con calle Santa María; al oriente: 92.00 m colinda con Valente Morales; al poniente: 55.00 m colinda con Valente Morales y Javier Gaytán, 39.20 m colinda con Julia de Salazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1881/94, GUADALUPE CERVANTES PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Francisco García Cervantes; al sur: 10.00 m colinda con Alejandra García Cervantes; al oriente: 10.00 m colinda con Jorge Maldonado Barrera; al poniente: 10.00 m colinda con Alfonso Balderas Reyes, superficie aproximada 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 1874/94, CRUZ GONZALEZ TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Cahu-Rayo, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 58.80 m, 60.70 m colinda con Tomás Gutiérrez; noreste: 35.20 m con José Toribio y Tomás Gutiérrez; al sur: 129.50 m colinda con Regino Sagado; al oriente: 73.50 m colinda con Alberta Herrera, Félix Flores y José Gutiérrez; al poniente: 14.70 m colinda con Jesús Herrera, superficie aproximada de 6,044.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero

Exp. 67/95, MIGUEL CASASOLA LAURIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Revolución del poblado de San Mateo Mozoquitlan, Villa Guadalupe, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.95 m linda con Antonio Mirafuentes, al sur: 28.20 m linda con Elena Campos, al oriente: 28.30 m linda con Leonardo Casasola y Ubaldo Casasola Piña, al poniente: 31.36 m linda con campo vecinal.

Con una superficie aproximada de: 832.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

362.—23, 26 y 31 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 533/95, BERTHA ESTHELA SANFOYO BALMACE-DA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 507, San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Soledad Barrientos de Navas; al sur: 18.20 m con Gloria Morán; al oriente: 14.60 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 14.00 m con Carmen Barrientos, superficie aproximada de 229.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

360.—23, 26 y 31 enero

Exp. 534/95, RAYMUNDO ALVAREZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ferrocarrilero s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.40 m con Raymundo Alvarez Martínez; sur: 10.40 m con Raymundo Alvarez Martínez; oriente: 11.40 m con Privada de Ferrocarriles; poniente: 9.55 m con Raymundo Alvarez Martínez, superficie aproximada de 109.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

360.—23, 26 y 31 enero



Exp. 464/95, ROSA OTILIA PEREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco González No. 21 San Juan de las Huertas, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.70 m con calle Plutarco González, sur: 5.70 m con Margarito Davila, oriente: 13.68 m con callejón Galeana, poniente: 13.68 m con Macrina Varela Agallo.

Superficie aproximada de: 77.9 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

359.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 170/95, CESAR AGUSTIN OSORNIO NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Leona Vicario S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 155.90 m con Esteban Romero, al sur: 156.40 m con prolongación de Leona Vicario, al oriente: 28.15 m con camino a San Cristóbal Huichochilán, al poniente: 28.15 m con Severino Flores.

Superficie aproximada de: 4,386.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

353.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 161/95, CESAR AGUSTIN OSORNIO NARVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Juan Aldama S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 27.40 m con calle Prolongación de Juan Aldama, al sur: 27.50 m con Pablo Torres, al oriente: 115.60 m con Bernardo García, al poniente: 116.50 m con Raymundo García, anteriormente Manuel Mejía.

Superficie aproximada de: 3,146.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

354.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 478/95, GILA LORENA MAYA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc S/N, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Juana Maya de Peláez, sur: 19.50 m con Guillermina Salvador Hernández, oriente: 9.50 m con Maricruz Maya Serrano, poniente: 9.50 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 185.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

363.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 479/95, JUANA MIRANDA APOLINAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Calzada S/N Antonio S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Guadalupe Neri Apolinar, sur: 20.00 m con Paula Neri Florencia, oriente: 9.42 m con Josefina Apolinar Neri, poniente: 9.42 m con Carmelo Martín Rojas.

Superficie aproximada de: 188.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

363.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 480/95, JESUS GUILLERMO FLORES FELICIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero S/N, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.60 m con calle Francisco I. Madero, sur: 25.60 m con Amador Rosales, oriente: 101.00 m con Carmela Martínez Apolinar, poniente: 101.00 m con Pedro Ramos Rosas.

Superficie aproximada de: 2,219.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

363.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 477/95, DARIA ZOBEBIDA MAYA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, "C" San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.50 m con Juana Maya Peláez, sur: 19.50 m con Porfiria Valeriano Viuda de Martínez, oriente: 9.50 m con Juvenitino Maya Hernández, poniente: 9.50 m con Josefina Maya Serrano.

Superficie aproximada de: 185.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

363.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 14273/94, SAUL CASTRO PANIAGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 5, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Niños Héroes, sur: 8.00 m con Elías Gómez Sánchez, oriente: 22.00 m con Braulio Castañón, poniente: 22.00 m con privada de Cuatro Metros y Jacinto Rosales.

Superficie aproximada de: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

363.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 15765/94, ANTONIA MARGARITA MORALES DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Atotonilco S/N, en Santa María Zoquiápan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.65 m colinda con el señor Rafael Estrada Morales, al sur: 8.85 m, colinda con la señora Esthela Morales Desales, al oriente: 18.25 m colinda con la señora María de Jesús Desales Arzate, al poniente: 18.25 m colinda con el señor Domingo Torres Ortega.

Superficie aproximada de: 163.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

355.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 15768/94. RAFAEL ESPERADA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Atotonilco S/N; en Santa María Zemoquilgán; municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 9.05 m colinda con la señora Micaela Morales Desales; al sur: 9.05 m colinda con la señora Antonia Margarita Morales de Sales; al oriente: 19.00 m colinda con la señora María de Jesús Desales Arzate; al poniente: 18.25 m colinda con el señor Domingo Torres Ortega.

Superficie aproximada de: 165.16 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

356.—23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1855/94. MAYOLA EDITH ARREOLA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Mide y linda; norte: 63.00 m linda con Alfonso Bejarano Vilch's; sur: 66.00 m linda con carretera a Villa de Allende; oriente: 135.00 m linda con Mercedes Mejía Reyes; poniente: 120.00 m linda con Mario Cisneros y Raimiro Colón.

Con superficie de: 8,223.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

358.—23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1580/94 ELIA VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.65 m con Marcos B. Vargas Mendoza; sur: 14.45 m con A. Anselmi Vargas Mendoza; oriente: 5.75 m con calle Morelos; poniente: 5.65 m con Enrique Castro Escárco.

Superficie aproximada de: 82.93 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 1581/94, ELIA VARGAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terrenos del municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 38.30 m con Guillermo Escamilla; sur: 19.00 m con Baranca; oriente: 93.60 m con Santiago Serrano; poniente: 96.40 m con Guillermo Escamilla.

Superficie aproximada de: 3,794.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 1593/94. JOSE JUAN DIAZ CARPENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes S/N, barrio de San Francisco, municipio de Xaltlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.43 m con Reyes Pliego Saldaña, 4.85 m con Margarito Pérez; oriente: 4.30 m con Margarito Pfeifer, 28.60 m con Estela Cervantes y 20.00 m con Angélica Nolasco Carpena; sur: 10.00 m con Angélica Nolasco Carpena, 9.95 m con calle Insurgentes; poniente: 68.80 m con callejón nuevo del Ahuehuete.

Superficie aproximada de: 1,576.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 335/95, C. CANDELARIO CARLOS SOLIS VALLIJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; predio "Epancallitla", norte: 23.45 m con Agustín Vidal, 2.07 m con Santiago Tapia; sur: 25.00 m con calle Juárez; oriente: 44.00 m con Cipriano Martínez; poniente: 26.50 m con Santiago Tapia y Simón R., 7.50 m con Santiago Tapia y Simón R.

Superficie aproximada de: 1,047.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 307/95, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ Y VIRGINIA FLORES FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tepopatlillo o La Fabrica, mide y linda; norte: 8.66 m con Rafaela Flores Faustinos; sur: 8.09 m con oriente: 19.00 m con Susano Castillo Evangelista; poniente: 19.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 152.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 303/95, PATRICIA REYNA FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cruz Verde", mide y linda; norte: 14.00 m con río; sur: 14.00 m con calle Cruz Verde; oriente: 8.20 m con Araceli Zenaida Flores Alcántara; poniente: 6.60 m con camino.

Superficie aproximada de: 103.69 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 302/95, ARMANDO JAVIER CASTRO FUENTES, MODESTA FLORES FAUSTINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalotitla", mide y linda; norte: 5.00 m con Rafael Aguilar, 6.00 m con Marcos Banda y 2.40 m con calle Abasco, sur: 13.40 m con Marcos Banda Córdoba, oriente: 46.00 m con Rafael Aguilar y Marcos Banda, 19.00 m con calle, poniente: 42.00 m con Lorenzo Baños, 14.00 m con Marcos Banda Córdoba.

Superficie aproximada de: 436.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 304/95, ALEJANDRO CELIS MARTINEZ Y ROCIO ESPERANZA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huchucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "San Diego", mide y linda; norte: 53.75 m con Amado López, sur: 53.25 m con Amado López, oriente: 125.25 m con Remigio López, poniente: 121.00 m con Severa Juárez.

Superficie aproximada de: 6,6460.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 305/95, JUAN ARROYO TORRES Y TERESA RIVAS DE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalotitla", mide y linda; norte: 13.00 m con Concepción Mendoza, sur: 12.00 m con Guadalupe Flores Faustinos, oriente: 8.00 m con Marcos Banda, poniente: 8.00 m con Lorenzo Baños.

Superficie aproximada de: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 306/95, HECTOR SABINO SANDOVAL MELENDEZ, MARIA DOLORES GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Fábrica o Tepopetitla", mide y linda; norte: 15.00 m con Narciso Hernández Lozano, sur: 15.00 m con Narciso Hernández Lozano, oriente: 19.00 m con paso de servidumbre de 3.00, poniente: 19.00 m con Narciso Hernández Lozano.

Superficie aproximada de: 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12605/94, IGNACIO ISMAEL GALICIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huchucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atenco", mide y linda; norte: 17.98 m con Marcos Pulilla, sur: 19.59 m con Rancho del Rosario, oriente: 237.61 m con Braulio Rivera, poniente: 237.61 m con Ignacio Galicia.

Superficie aproximada de: 4,467.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12609/94, ALBERTO PEREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, predio denominado "Hornotitla", mide y linda; norte: 36.00 y 10.50 metros con Teresa Pérez Avila, 7.82 metros con Lucía Avila, sur: 52.95 metros con José Rodríguez, oriente: 36.75 m con Andrés Martínez, 12.25 m con Teresa Pérez y 2.75 m con callejón Francisco Sarabia, poniente: 54.34 m con Albino Contreras.

Superficie aproximada de: 268.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12605/94, IGNACIO ISMAEL GALICIA G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huchucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atenco", mide y linda; norte: 19.00 m con camino y río, sur: 18.58 m con Gervacio Bernal, oriente: 108.00 m con Antonio Bueadía, poniente: 92.00 m con Vicente Galicia.

Superficie aproximada de: 1,692.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12601/94, IGNACIO ISMAEL GALICIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huchucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Atenco", mide y linda; norte: 226.00 m con Ignacio y Nieves Galicia, sur: 297.82 m con Rancho del Rosario, oriente: 23.00 m con Ignacio Galicia, poniente: 97.00 m con Hermenegildo Lara.

Superficie aproximada de: 12,469.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12603/94, ENRIQUE CUELLAR RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Sin nombre", mide y linda; norte: 27.00 m con Josefina Arias Leyva, sur: 27.00 m con Catarino Suárez Carbajal, oriente: 12.50 m con Hilda Arias Cano, poniente: 12.50 m con calle Guadalupe Victoria.

Superficie aproximada de: 337.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12602/94, LAURA BECERRA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teaclo, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Ximocó", mide y linda; norte: 307.62 m con David Santa María, sur: 252.00 m con Luis Aristeo Aranda y Valentín Aristeo Aranda, oriente: 6.00 m con carretera, poniente: 99.12 m con Israel Alarcón.

Superficie aproximada de: 12,821.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero,

Exp. 12601/94, ALICIA GARCIA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, municipio de Tepetlilpa, distrito de Chalco, predio denominado Pozotenco, mide y linda; norte: 8.20 m con Priscifiana Lima, sur: 10.90 m con Francisco Sarabia, oriente: 76.10 m con Filiberto Lima, poniente: 76.60 m con Román Contreras.

Superficie aproximada de: 732.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 340/95, SERGIO ESCOBAR CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Barranquilla", mide y linda; norte: 14.50 m con calle Prolongación Venustiano Carranza, sur: 6.00 m con Ubaldo Olivares Morcira, oriente: 16.00 m con Juan Angela Rosa y Adolfo Campos Tenorio, poniente: 10.00 m con calle cerrada y Rodolfo Vázquez Pozos.

Superficie aproximada de: 99.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 352/95, LOBETO GALICIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatlán, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Calcuapan, mide y linda; norte: 40.35 m con José Pedro Fernández Cueto, sur: 40.35 m con calle Francisco Sarabia, oriente: 38.25 m con calle Victoria, poniente: 38.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 1,533.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 351/95, ELIZABETH CARRILLO PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, lote 3, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Cerrada 21 de Marzo, sur: 10.00 m con Ejido San Juan Atzacualoya, oriente: 12.00 m con lote 2, poniente: 12.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 350/95, LEOPOLDO PASTOR REPISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, lote 42, mide y linda; norte: 26.00 m con paso de servidumbre, sur: 22.00 m con Emiliano Covarrubias García, oriente: 31.00 m con camino a Santo Tomás, poniente: con vértice.

Superficie aproximada de: 357.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

Exp. 12607/94, TERESA PEREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, municipio de Tepetlilpa, distrito de Chalco, predio denominado "Hornotilla", mide y linda; norte: 46.50 m con Ventura Aragón, sur: 36.00 m con Alberto Pérez Avila, 90.50 m con Alberto Pérez Avila, oriente: 16.00 m con Andrés Martínez, poniente: 12.25 m con Alberto Pérez, 2.75 m con Callejón Francisco Sarabia.

Superficie aproximada de: 568.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

361.—23, 26 y 31 enero.

## ADMINISTRACION SOL VALLE DORADO, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

Por medio de la presente, se convoca a todos los accionistas de ADMINISTRACION SOL VALLE DORADO, S.A. DE C.V., para que asistan a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social Boulevard México-Querétaro tres mil ciento cincuenta y dos, Tlalnepantla, Estado de México, a partir de las cinco horas de la tarde del próximo día viernes veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, conforme a la siguiente orden del día:

I.—Una vez instalada la asamblea, formular lista de asistencia de accionistas, declaración en su caso de quórum legal de asistencia, e instalación formal de esta asamblea.

Informe de la Presidencia del Consejo de Administración sobre el motivo de esta asamblea.

II.—Acuerdo sobre la ampliación del artículo cuarto de los estatutos, relativo al objeto social.

III.—Facultades al Presidente del Consejo de Administración Licenciado Agustín Arriaga Rivera, conjuntamente con el consejero y director de operaciones, Lic. José Antonio Palacio Ferrer, para que celebren con Bancomer, Sociedad Anónima, reconocimiento de adeudos y constituyan garantías hipotecaria y fiduciaria.

IV.—Asuntos varios.

Se sugiere la puntualidad asistencia de los accionistas.

Esta convocatoria deberá publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, con anticipación de tres días a la fecha de su celebración, tal como lo fija la cláusula décima sexta de los estatutos.

Tlalnepantla, Estado de México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco.

El Presidente del Consejo de Administración

Lic. Agustín Arriaga Rivera.—Rúbrica.

NOTA: Para ser publicada en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, del día veintitres de enero de 1995, por una sola vez.

53-A1.—23 enero

## PRODUCTOS DE DIAMANTE CHRISTENSEN, S.A. DE C.V.

### EN LIQUIDACION

#### AVISO

Para efectos del artículo 243 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor se comunica que en asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de octubre de 1994 se aprobó entregar una distribución parcial del haber social que les corresponde a los accionistas en la cantidad de N\$1139,000.00.

Nivaldo Martínez Peña.—Rúbrica.

Liquidador y Delegado Especial.

54-A1.—23 enero